DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia d. Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, . G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 15 de Junio de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 7 097

DISCURSO de nuestro Jefe

En la reunión de los demócratas celebrada anteayer en el Senado por los diputados y senadores del partido democrático, habló nuestro ilustre Jefe, el Sr. Montero Ríos.

Después de un preámbulo con algunas consideraciones preliminares, dijo lo siguiente:

—Somos un partido político, en que cada uno piensa y es libre y dueño de su propio pensamiento, y también de su conducta.

De suerte, que lo que voy á decir, es lo que pienso yo; si tengo la suerte de que penseis como yo pienso, me sentiré muy feliz; de lo contrario estais en vuestro derecho, y así lo reconozco, porque soy liberal.

Ante todo se felicitó de la feliz llegada del Rey, que ha visitado al extrangero, ensalzando la pátria.

En el jóven monarca, han visto más allá de las fronteras la personificación del pueblo español, enaltecido en la historia.

El Rey no ha llevado á cabo acto alguno que no haya redundado en pró de la pátria; es S. M. un jóven, en quien cifra el pueblo español, grandes esperanzas para su porvenir.

Alude después el Sr. Montero Ríos á sus deberes constitucionales, y dice:

"El periodo actual quizá no tiene otro ejemplo en la historia parlamentaria.

Suspendidas las Córtes en 14 de diciembre de 1904 y por decreto de 17 de diciembre, por efecto de un cambio de ministerio, continuaron sin reunirse los representantes del país hasta esa fecha."

Después se ocupa extensamente de las dos últimas crisis; de la iniciativa que en ellas puede haber tenido el Rey, exculpándole si puede en ello serle imputable alguna responsabilidad, pues para esto tiene sus ministros.

Aun en la hipótesis, nada más que en hipótesis hablo, de que nuestro jóven soberano haya tenido en ellas iniciativas, que unos creerán acertadas y otros inconvenientes, ¿quién puede afirmar que no hubiera tenido á su edad en tales circunstancias, las iniciativas que, aun consideradas como un mal, cuando son convertidas en acto de gobierno, la responsabilidad de ellas recae sobre los ministros que hacen suya su conducta y nunca será del monarca?

Ahora bien; partiendo de esta base, nosotros tenemos perfecto derecho á saber por qué el ministerio que estaba al frente de la administración del país en diciembre, dimitió; por qué dimitió también el que le sucedió, después de adoptar el acuerdo acertado de reunir las Córtes, al día siguiente de tomado este acuerdo, y por qué fué sustituído por otro gabinete del que formaron parte ministros que habían tomado participación en el acuerdo anterior, favorable á la inmediata reunión de Córtes, pero que adoptaron la regla de gobierno de continuar la supresión comenzada en 17 de diciembre de 1904.

Ocúpase luego el Sr. Montero Ríos de las prerrogativas de las Córtes y hace consideraciones sobre el pago de los tributos.

Examina enseguida el sentido de varias Constituciones hasta venir á parar en la de 1876, y dice luego:

—Pues bien; en diciembre estaban las Córtes discutiendo los presupuestos de 1905.

Se suspendieron las sesiones y no conocemos ninguna causa verdaderamente razonable que autorice esta suspensión y que obligara al gobierno á hacer que las Córtes no continuaran esta labor constitucional.

Y llegó el año 1905.

El gobierno, atendiendo á lo dispuesto por la ley fundamental, debía haberse apresurado á reunir las Córtes para terminar la labor empezada, pero no lo hizo.

Sucedió á aquel gobierno otro gobierno, que siguió la misma conducta y llegamos á junio de 1905 y no sabemos como se legalizará la situación económica de 1906, y no digo la de 1905, porque tenemos el presupuesto de 1904, que por ampliación puede continuar rigiendo hasta 31 de diciembre.

De todo lo ocurrido en esta materia de presupuestos, deduce el señor Montero Ríos que ha habido infracción constitucional, colocándose los poderes públicos fuera de la ley fundamental del Estado, al querer atender al sostenimiento de la nación y cobrar impuestos no legalizados ni votados.

Ocúpase luego de la intervención que en unión del Sr. Moret tuvo para protestar de esta situación, y de los dos memorandums que redactaron. Se ha dicho estos días que el gobierno iba á retirar el proyecto de presupuestos de 1905.

Dejamos á un lado si puede ó nó hacerlo.

Yo entiendo que, con arreglo al reglamento de las Cámaras, puede retirarlo.

Si no lo hace, infringirá el espíritu de la Constitución del Estado.

¿Es que no le parece bién al gobierno el proyecto de presupuestos para 1905?

Muy enhorabuea; en la discusión procure enmendarlo, y, sobre todo, haga uso de su derecho y presente otro proyecto de presupuestos para 1906, pero apure la discusión, y, al hacerlo, obrará como gobierno constitucional para que no vuelva á reproducirse en lo porvenir un conflicto como el que estamos atravesando.

Siguió luego hablando de los dos memorandus á que antes hemos aludido, y de la unniamidad de juicios que hubo entre él y el señor Moret.

Y luego añadió:

"Sin acuerdo ninguno de unión en ningún punto concreto, es lo cierto que esta unión se ha iniciado y que marchaban paralelamente los dos grupos del partido liberal, nosotros y nuestros amigos de ayer á quienes dirige el señor Moret.

Creo que seguirá nuestra conducta, haciéndolo todo menos que aparezcamos combatiéndonos y destrozándonos enfrente del enemigo común.

Tenemos un credo común y el tiempo hace siempre desaparecer las asperezas por medio de una acción incesante.

Yo no impongo que hagais nada para unirnos, pero espero que os inspiréis en los intereses superiores á estas divisiones, atendiendo sólo á los intereses del país.

Yo entendí y entiendo que podemos llegar lo más pronto posible á constituir otra vez por la fuerza de las cosas, sin pactos ni convenios de ninguna especie porque todo es artificial, y sacrificando en aras del interés de la patria todas nuestras diferencias, el gran partido liberal democrático de la nación.

Y poco es lo que me resta por decir."

Recuerda después la máxima adoptada, lo mismo por el señor Cánovas del Castillo que por el señor Sagasta, de aceptar el poder cuando la corona lo ofrecía, pero manifiesta que no está completamente de acuerdo con ella.

"Nosotros—añade—formamos parte de un partido gobernante.

Ciertamente que no nos consideraríamos autorizados para gobernar al país habiendo de emplear los procedimientos de un partido absolutista, ni siquiera de un partido conservador; de donde resulta que nosotros tenemos el deber de encargarnos del poder, pero á condición de que hemos de gobernar con arreglo á nuestro criterio, á tenor de nuestro programa con toda la libertad de acción necesaria (muy bien, muy bien), para gobernar con este criterio y aplicar nuestro programa, porque si esta libertad no se nos otorga al concedernos el poder, no podemos honradamente aceptarlo.

Estoy expresando ideas personales mías.

Varias voces: De todos, de todos.

Es mi manera de pensar—añade—y estoy profundamente convencido; pero también estoy convencido de otra cosa: de que puedo estar equivocado.

¿El partido liberal puede encargarse del poder con riesgo, quizás más que con riesgo con la probabilidad, con la seguridad de que ha de tener para esto que violar la ley fundamental del Estado, la ley que garantiza los derechos de los ciudadanos españoles?

No eso no.

Permítase al partido liberal gobernar con su criterio según su historia, con su programa de gobierno que ha dado á la luz del sol y que el país conoce, y su deber sagrado será encargarse de los destinos del país; pero si no ha de gobernar de esta manera, su deber es no aceptar el poder.

Nosotros no hemos agobiado á la Corona, pidiéndola y reclamándola que nos entregue el poder; nosotros á un gobierno procedente de un partido adversario del partido conservador, tuvimos la lealtad de ir á señalarle los peligros para que los evitara y continuara gobernando; nosotros no hemos creado dificultades, no tenemos participación directa ni indirecta en en la situación que se ha producido: ¿que derecho, entonces, tiene para exijír de nosotros que resolvamos las dificultades que no hemos creado, sobre todo cuando el medio de resolver estas dificultades no está en nosotros sino en el mismo que las ha producido?

Resuélvanlas pues, ellos que son los que las han traido y tienen además el medio de resolverlas pero no nosotros que no lo tenemos y que para resolverlas tendríamos que ir á mendigar á nuestros adversarios la protección para nuestros actos, protección de todo punto incompatible con la dignidad de todo gobierno.

(Muy bien, muy bien.

Además ¿comprendéis que podriamos meternos en esta empresa si al término de la misma y después de haber resuelto esas dificultades nosotros nos encontráramos que éramos un gobierno y un partido verdaderamente gastados; y gastados porqué porque nos habiamos metido á resolver dificultades no producidas por nosotros, porque nos habiamos encargado de resolver conflictos cuando precisamente de nuestros trabajos para resolverlos habían de aprovecharse aquellos que los habían ocasionado.

No; al menos así lo entiendo yo, salvo la opinión en general que pueda tener el partido liberal democrático, y que yo aceptaré desde luego, pero que confieso que no es la mía.

Yo entiendo que nosotros debemos combatir decididamente á este gobierno por las faltas en que ha incurrido así como los que le precedieron; que debemos hacer grandes esfuerzos para restablecer en toda su integridad y pureza el régimen constitucional y parlamentario; que debemos evitar todo peligro que en el horizonte pueda asomar de algún gobierno personal; y debemos hacer todo esto con un perfecto desinterés, aceptando la indicación de la Corona para encargarnos de la gestión de los intereses públicos cuando se nos encomienden en condiciones que nosotros honradamente podamos tomarlos á nuestro cargo, siempre como liberales que somos—aunque no hacía falta que liberales fuésemos, pues bastaba que fuésemos ciudadanos españoles,—siempre bajo la base de que nosotros, para gestionar los intereses públicos, no hemos de tener necesidad de infringir la ley, y sobre todo, la ley fundamental del Estado."

Y con ello se dió por terminada la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 14

Se abre la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Un secretario lee el decreto de convocatoria de las Córtes y el presidente declara reanudadas las sesiones.

Se aprueba el acta de la última sesión y se presenta el Gobierno. Todos los ministros de uniforme, desfilan ante la presidencia, saludando al Sr. Romero Robledo.

(Los bancos de las minorías están bastante concurridos. En los situados detrás del banco azul hay pocos diputados. Las tribunas están llenas).

El señor Villaverde se levanta á hablar. (Espectación).

Dice que en el seno del Gabinete presidido por el general Azcárraga, surgió una pequeña discrepancia sobre la conveniencia de abrir ó no inmediatamente las Córtes. Esto implicaba una cuestión relativa á si debía ó no legalizarse la situación económica de 1905.

Surgió la crisis—añade—y esto contrarió los propósitos del señor Maura de ultimar los presupuestos. Pero tanto el cambio político, como lo avanzado del tiempo, hacían estéril el empeño de seguir la discusión del presupuesto de 1905, pues era preciso preparar, presentar, discutir y aprobar el de 1906.

Justifica el orador con estas manifestaciones la conducta del Gobierno en aplazar la apertura de las Córtes. El Gobierno entendía—añade—y entiende que se imponía la necesidad de hacer un presupuesto de reconstitución económica y llevar definitivamente á la práctica la reforma arancelaria indispensable para el desarrollo y progreso de la riqueza nacional y de nuestras relaciones comerciales y con el exterior.

(El señor Maura ocupa el mismo escaño que durante las sesiones en que el señor Villaverde era presidente del Consejo la otra vez. El señor Dato ocupa el escaño en que se sentaba el señor Silvela, encima del ocupado por el señor Maura).

El orador reseña algunos incidentes de la crisis última. Dice que el señor Silvela, al ser consultado por el Rey, fundándose en que estaba retirado de la política, se negó hasta á dar consejo.

El orador aprovecha la ocasión para hablar del señor Silvela, á quien dedica sentidas frases.

Rechazó—dice—encargarse de formar Gobierno mi elocuente y querido amigo el señor Maura. (Risas entre los diputados y en las tribunas).

El orador, recogiendo las risas, dice: Yo no sé hablar más que con franqueza y sinceridad.

Explica cómo fué encargado de formar Ga-

binete diciendo: S. M. el Rey me dió su confianza para que realizara el programa económico contenido en el discurso de la Corona de 1903, como programa del partido liberal conservador.

Siendo esto así, acepté el Poder confiando con el apoyo de todos vosotros (señalando á la mayoría). Ya lo teneis explicado todo.

El señor Soriano: ¡No veo la explicación!

El señor Villaverde: Lo he explicado todo; el Gobierno no volverá la cara en ningún caso.

El señor Soriano: Pláceme ver á su señoría tan bravo.

El señor Villaverde dice que explanará el programa del Gobierno. Añade que éste es continuación del anterior, como salidos ambos del seno del partido conservador.

Viene á realizar—dice—el programa económico en la forma progresiva anunciada en el discurso de la Corona de 1903.

Analizando el presupuesto del Gobierno dice es de reconstitución y que en él se consignan el fomento de la Agricultura, la ejecución de obras en caminos vecinales y otras, el cambio del actual material de artillería por otro moderno, la fortificación de nuestras costas, la reconstitución de la escuadra, etc., etc.

Se ocupa de la reforma arancelaria diciendo que esta la ha llevado á cabo el Gobierno con el concurso de los principales elementos productores del país. Afirma que es garantía de la labor ministerial el concurso que han prestado al Gobierno elementos tan valiosos como el Fomento del Trabajo Nacional.

Anuncia el señor Villaverde que presentará el Gobierno un proyecto de ley prorrogando el convenio comercial con Suiza, sobre la base de la tarifa mínima del arancel vigente, hasta Marzo de 1907, y encarece la importancia de esta reforma.

El conde de Romanones: ¿Y los presupuestos?

El señor Villaverde: S. S. no me ha oido Ya he hablado de que eran incompatibles los presupuestos de 1905 y de 1906.

El conde de Romanones: Eso lo discutiremos.

El señor Villaverde: Mejor hoy que mañana.

Termina su discurso aludido á la brillantez con que el Rey ha efectuado su viaje al extranjero y protestando del odioso atentado de que fueron objeto en París D. Alfonso y Monsieur Loubet.

El señor Romero Robledo pronuncia un elocuente discurso, protestando en brillantes párrafos contra los criminales atentados del anarquismo, y diciendo que las instituciones que tienen profundo arraigo en las naciones, se engrandecen más y más ante la obra siniestra de los anarquistas.

Dedica frases de simpatía hacia Francia y el presidente de aquella República.

Propone: 1.º Que se pida hora á S. M. para que la Mesa del Congreso y todos los dipuados que se quieran asociar, vayan á Palacio áfelicitarle por haber salido ileso del aten tado.

2.º Que se dirija también una áfectuosa felicitación al ilustre Presidente de la República francesa.

3.º Que se dirija á las Cámaras belga, italiana y griega, un mensaje agradeciendo el Gobierno español las frases de simpatía que han dirigido á España.

Dicha proposición se aprueba por unanimidad.

El día en Tortosa

Jueces Municipales

Hoy se han recibido en este Juzgado los nombramientos siguientes, que corresponden á los pueblos de este partido, habiendo sido designados para el bienio de 1905 á 1907:

Ametlla, D. Antonio Quer y Muñóz.
Alcanar, D. Ricardo Sancho y Suñé.
Aldover, D. Jorje Pons Povill.
Alfara, D. Martín Martín Mayol.
Amposta, don Fernando Escribá Prades.
Benifallet, D. Federico Lluis Borrull.
Cénia, D. José Canela Bonet.
Cherta, D. Martín Ricart Vaqué.
Freginals, don Bautista Miralles Biosca.
Galera, D. José Grasia Mestre.
Ginestar, don Francisco Navarro Ruán.
Godall, D. Juan Tomás Villaubí.
Mas de Barberans, D. Valentín Subirats Altés.
Masdenverge, D. José Ripollet Montfort.
Pauls, D. Pedro Lluís Adell.
Perelló, D. Mateo Griñó Balagué.
Rasquera, D. Juan Bladé Fornós.
Roquetas, D. Manuel Barberá Jardí.
San Cárlos de la Rápita, D. Román Gimeno Subirats.
Sta. Bárbara, D. Vicente Esbrí Alberich.
Tivenys, D. José Piñol Pino.
Ulldecona, D. Agustín Vericat Garriga.
Tortosa, D. Rafael de Salvador Wenetz.

Confirmando la noticia que adelantamos en nuestra edición de anoche, nos remite hoy la Compañía de hierro del Norte, el siguiente aviso:

"Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, á partir del día 20 de Junio de 1905, y hasta nuevo aviso, los trenes de mensajerías, de la línea de Tarragona, números 1702 y 1707, además de la sección en que actualmente transportan viajeros de 3.ª clase, los admitirán también, de la misma clase, en y para todas las estaciones del trayecto de Tortosa á Benicarló y viceversa, respectivamente.

Hoy ha quedado abierto al público, el acreditado balneario de Cardó, tan concurrido todos los años.

Son ya varias las personas que estos últimos días han pasado por nuestra población, dirigiéndose á aquel punto veraniego.

Tenemos noticia, de que hay pedidas muchas habitaciones.

En cuanto á la manera de hacer el viaje desde Barcelona, Valencia, y otros puntos, léase el anuncio inserto en la cuarta página.

Se nos dice que pasado mañana llegará á ésta, pernoctando mañana en Perelló, un Regimiento de caballería, teniendo relación su viaje, con las maniobras militares en proyecto, en la región del Ebro. Procede de Reus.

Se proyecta establecer en ésta una estación telefónica, con carácter provisional, que se instalará con motivo del eclipse total de sol, anunciado para el mes de agosto próximo.

Continúan en esta comarca las operaciones de la recolección de mieses, que este año, apenas puede llamarse siega. En el secano, los labradores que arrancando puedan recoger la simiente, se darán por satisfechos.

Respecto á los olivos hay tanta desigualdad, que mientras en algunas partidas se hallan bastante perdidos, en otras presentan mejor aspecto, viéndoles llenos de flor, y muy adelantada.

Los últimos chubascos les han favorecido bastante.

Nuestro paisano y amigo de la infancia, D. Daniel Pastor y Tió, ha fallecido en Guatemala, donde prestaba servicios en aquel ferro-carril central.

Mucho sentimos la pérdida de tan buen amigo, á cuya familia acompañamos en su natural sentimiento.—R. I. P.

Además de los fiscales municipales que publicamos en nuestro número de ayer y anteayer, han sido nombrados: de Tivisa, D. Estanislao Serrano Lloberas, abogado; Pratdip, D. José Nolla Escribá; Vandellós, D. José Jordi Vernet, y Colldejou, D. José Rofes Escoda.

Estos pueblos, aunque pertenecen al partido judicial de Falset, forman parte del distrito electoral de Tortosa.

La falta de espacio nos obliga á retirar la reseña de la sesión que celebró el Ayuntamiento, el lúnes último. La publicaremos en la edición de mañana.

El Juzgado de primera instancia de Tortosa, publica la sentencia recaída en méritos del juicio declarativo de menor cuantía seguido contra los hermanos Juan, Lorenzo y Josefa Mají Agramunt.

En Santa Perpétua, el dia 10 del actual, al vecino de Tortosa José Coloma, que se hallaba trabajando en el campo y en el sitio denominado Aubago de Rocamora, le cayó un árbol encima dejándolo muerto en el acto.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diriaamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 15 de Junio de 1905

BAROMETRO

Máxima 754 Mínima 751 Oscilación 3

TERMOMETRO

Máxima 25 Mínima 14 Media 19'50
Evaporímetro 4'2.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, despejado.
Dirección del viento S. E.
Observaciones, Termómetro seco, 25 idem húmedo 22.

El alumno, José Royo. — El alumno, Manuel Lacueva.

EXTRANJERO

El asesinato de M. Delyannis

(París, 14.)

Despachos de Atenas confirman que el asesino de M. Delyannis es un jugador, que según ha declarado, se quería vengar del presidente por haber prohibido éste recientemente que siguieran funcionando varias casas de juego.

Se ha comprobado también que el matador de M. Delyannis ha cumplido una condena de 18 años de presidio.

El Consejo de ministros se ha reunido en sesión extraordinaria. El Rey se halla en Atenas, á donde regresó desde el campo al enterarse del suceso, que ha producido general consternación.

El Sultan contra Francia

El Sultan ha publicado una protesta contra la conducta de las autoridades francesas de Argelia que se niegan á autorizar el tránsito de provisiones destinadas á Udja, y tomar represalias.

La política alemana

Despachos de Berlin dicen que M. Tattembak ha obtenido algunas ventajas relativas á rentas aduaneras y que es muy probable que con la garantía de las aduanas de Marruecos se emita un empréstito alemán.

Otros despachos de Tánger aseguran que una casa alemana ha recibido la concesión del Sultán para la construcción de un puerto en Tánger, con la condición de pagar las obras en el plazo de 10 años sin obligación de satisfacer intereses.

DE LA GUERRA

Contra la paz

(París 14)

Los principales periódicos de Londres opinan que las reticencias en los informes oficiosos rusos no permiten asegurar todavía el buen éxito de las negociaciones de la paz.

Hácese notar el cambio en las declaraciones del conde Lamsdorf, ministro de Negocios Extranjeros, y otros personajes rusos, partidarios de la guerra á toda costa.

Créese que se impondrá, no obstante la paz, conceptuándose desatentado continuar la guerra, ante el desastre inevitable y la agravación consiguiente de las condiciones que exijirá el Japón.

Buenas nuevas

Washington.—El Presidente Roosevelt ha declarado que no se ha presentado niegén obstaculo que dificulte las negociaciaciones para la paz.

Noticias de Madrid

Madrid 15.

Mas del Congreso

El señor García Alix lee su proyectos complementarios.

El señor Cobián da cuenta de su plan de construír una nueva escuadra y el señor Besada lee su proyecto de reforma municipal.

El conde de Romanones anuncia una interpelación acerca de los presupuestos, que el señor Villaverde acepta inmediatamente.

A una pregunta del conde de Romanones dice el señor Villaverde que sólo se discutirán los presupuestos leídos por el señor García Alix.

El señor Moret pide la palabra que le es reservada para mañana y después del sorteo de secciones se levanta la sesión.

Los alcoholes

En la reunion de alcoholeros que se celebrará mañana se acordará de mantener á todo trance las proposiciones presentadas al Gobierno.

Las conservas

—Vigo 14.—El gremio de fabricantes de conservas ha pedido al Gobierno que gestione que Francia no aprube una ley que temen perjudique sus intereses.

Dimisión

—Bilbao, 14.—El general Soler ha retirado su dimisión en vista que la junta de la cámara de Comercio le ha dado algunrs explicaciones.

Nuestro aliado

Tanger. Un periodista francés que ha intervievado al Roghi dice que este le declaró que está muy disgustado con Francia porque no le apoyó

Hizo en cambio grandes elogios de

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO-BAJADA Sª MIGUEL-1 BARCELONA

España á la que recompensa según dice con ventajas comerciales.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca **"STOMALIX,,**

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Vista

Barcelona 15—11.

Barcelona.--Ha continuado esta mañana en la Audiencia la vista de la causa del *Nelo*.

Se ha procedido á la recepción de los testigos de la defensa del *Vicentet*, empezando después los informes.—*Reig*.

Temores

Barcelona 15—11.

París.—De San Petersburgo telegrafían se acentúan los temores de que no se llegue á la paz.—*Reig*.

Viaje

Barcelona 15—11.

Madrid.—Es cosa decidida el viaje á España de M. Loubet en Octubre. El Rey de Inglaterra efectuará también su visita á don Alfonso á fines de este año.—*Reig*.

Desanimados

Barcelona 15—11.

Madrid.--Los alcoholeros muéstranse desanimados, pues parece que el Gobierno no se halla decidido á apoyarles.—*Reig*.

Ausencia

Barcelona 15—11.

Madrid.—Afirma un periódico, que el Sr. Maura se ausentará á últimos del mes actual.—*Reig*.

La prensa

Barcelona 15—12.

Madrid.—La prensa trata del acto de apertura de Córtes y deduce, por lo ocurrido ayer, que serán agitadas las sesiones. Los villaverdistas se muestran desesperados, pues están convencidos de que se acerca su fin.—*Reig*.

Complicaciones

Barcelona 15—12.

Madrid.—En el salón de conferencias del Congreso se hablaba esta madrugada, de las complicaciones que pueden sobrevenir en el problema de Marruecos. Da lugar á tales augurios el haber autorizado el Sultán la construcción de un puerto en Tánger á una casa alemana.—*Reig*.

De política

Barcelona 15—12.

Madrid,—De política no hay otras noticias que la espectación por lo que pueda ocurrir en las Córtes. Los cabildeos son extraordinarios; pero nada hay en concreto. Como nota resumen puedo añadir lo manifestado otras veces; los jefes liberales no quieren el poder, pero tal pueden ponerse las cosas que se vean precisados á dejar ciertos reparos y aceptar el mando.—*Reig*.

El Gobierno

Madrid 15—14.

El gobierno está resuelto, en vista de lo ocurrido ayer en el Congreso, á provocar cuantas votaciones considera necesarias, para saber si la mayoría le es hostil—A.

Pesimismo

Madrid 15—14.

El Ministro de la Gobernación, ha dicho hoy á los periodistas, que nada extraño será que le falten bastantes votos de la mayoría, pues este Gabinete no contribuyó á formarla.

Son muy comentadas estas frases.—A.

Espectación

Madrid 15—14'15.

Despierta gran interés, lo que pueda ocurrir esta tarde en la sesión del Congreso.

Hay mucha marejada política, y todo depende del resultado de las votaciones parlamentarias que se avecinan.—*A*.

AVISO

En el acreditado establecimiento de D. Juan Bta. Alvarez, se ha recibido un variado surtido de géneros de verdadero gusto, para la presente temporada de verano. Se suplica al público visite dicha casa en donde encontrará lo que desea buen gusto, elegancia y economía. Se recomiendan además los trajecitos confeccionados de niño, de alpaca, lanilla y de hilo, á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca y dril confeccionadas.

Precios económicos.

PRECIO FIJO

Angel 7 y Moncada (esquina)

NODRIZA

Jóven, con leche abundante; desea colocación para servir en casa de los padres.

Dirigirse á la calle del Garrofé, núm, 21.—TORTOSA.

AVISO

En la sastrería de la Tijera de Oro, de Fernando Colomé, Puente piedra 1 y San Roque 2.

Se han recibido los géneros propios para la presente temporada de verano; gran surtido en trajes de color, última novedad y buen gusto. Gran surtido en pantalonería y toda clase de géneros negros y azules, de las mejores fábricas de Sabadell.

Precios sumamente reducidos; prontitud en los encargos y esmerada confección.

Trajes exclusivamente á medida.

Sastrería la **Tijera de oro**.—TORTOSA.

PERSIANAS

de todas clases á precios económicos.—Se componen y repintan las usadas.

DOMINGO ROLLÁN

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12.

Farmacia en venta

Buena ocasión para los estudiantes de último curso.

Por no poderla atender su dueño, se vende ó arrienda en Tortosa, por un precio módico una bien surtida y con departamento para duchas, situada en sitio céntrico. Informará, M. Mayor, Ancha, 12, pral., Tortosa.

SE VENDE

una maquinaria de hierro para hacer fideos, con todos sus enseres, todo en muy buen estado de conservación. Dicha maquinaria es de las que se mueven por medio de fuerza animal.

Se cederá por **500** pesetas que representa un 50 por 100 de rebaja de su real valor.

Se cederá al contado ó á plazos, mientras se abone el interés del capital retenido, á razón del 6 por 100 anual y amortizando el capital entregando **250** pesetas anuales, hasta redimir el importe total.

Darán razón en esta imprenta.

A. OLIVERES

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los ojos

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1. Pasaje Franquet, pral.

OPERACIONES DE 3 Á 5. TORTOSA.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Consultorio del médico oculista J. BALLESTE

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal.

CONSULT de 10 á 12 y de 3 á 5 LA CÉNIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á La Cénia.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

POR EL

MÉDICO-OCULISTA **CUCALA**

OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ

SE EXTRAEN CATARATAS Y PRACTICAN TODAS LAS OPERACIONES DE LOS OJOS

PRECIO DE LOS OJOS

Primera visita	2'50 pts.
Cada cura	1'00 "
Por 15 curas	10'00 "

Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.

CONSULTA DE **8** A **1** Y DE **6** A **8**

Calle Lonja (orilla del río)—Pes de la Palla—**Tortosa**.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

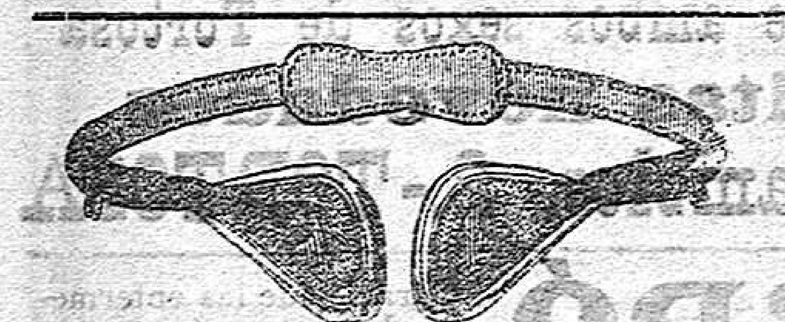
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA



AVISO Á LOS HERNIADOS (TRENCÁTS)

Durante el 30 del actual Junio visitará en Tortosa *(Fonda Barcelonesa)*, D, José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Clausolles, de Barcelona, reune la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas en los cinco años que la visita.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de las espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA, de 9 á 3 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su establecimiento Ortopédico "La Cruz Roja.,,

Calle de Monterols 16.—Reus.

Curación

de todas las enfermedades, por medio de la sugestión.

Adivinación de todos los secretos por difíciles que sean. Se responde ó garantiza el resultado. Pintor Fortuny, 6, 1.°, 2.ª—BARCELONA.

TRASLADO

D. Ricardo Domingo Ramirez, Procurador de los Tribunales, ha trasladado su habitación y despacho, á la calle de Campomanes, esquina á la de la Estación, casa propiedad del señor Ferrús, 2.°, 1.ª, frente al café de D. Ramón Escudero.

Vinicultores

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

el NEUTRALIZADOR BOFILL los

cura, dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 47 (paño de la subasta).—**Valencia.**—Catalogos y consultas gratis.—**Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.**

Para vender

Montes con buenos pastos y aguas.

Razón: **Ramón Navarro,** Perito Agrícola.—TORTOSA.

CLÍNICA

DEL

MÉDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

Mártes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : **Ptas 1.75** el bote.

OJO señores agricultores, fuera trampas y engaños: en el depósito de guanos extra garantizados, situado en la carretera del Temple frente al Parque de esta ciudad, casa Bellauví los encontrareis para arroz, naranjos, maiz, cereales, hortalizas, legumbres, olivos, algarrobos, árboles frutales, almendros y viña, á precios módicos y primeras materias de la acreditada marca **Blasco Ferràn** con laboratorio para el análisis gratis para las tierras á quien lo pida mandando al depósito muestra de las mismas. Probadlo y os convenceréis del resultado sorprendente del género.

Tortosa. Representante en ésta,

Lázaro Pastor.

F. Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Ofrece su nuevo domicilio, calle de Santa Ana, número 1, piso principal, *(casa el Conde)*, Tortosa.

Tartanas

Grande y variado surtido en tartanas nuevas y de lance. Hay también una elegante jardinera, casi nueva

De venta en la guarnicionería de D. Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34. (Junto á la Fuente), **REUS.**

TRASLADO

de la casa de Comida y bebida propiedad de D. Carlos Regalado, en la misma calle Plaza de Armas frente al Mercado 39.

Imp. del Diario, calle de la ... — Tortosa.

VDA. DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edisson; accesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios incompatibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

Aguas y sales naturales purgantes
DE
MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS



Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc,** BARCELONA.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El **Fenol Comelerán** es el preservativo más eficaz del *Cólera, Fiebre amarilla, tifus y viruela.*

Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas etc.*

Pídase en las principales farmacias, droguerías.

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona.

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga. Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS. 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA INTERNACIONAL

TALLER COLECTIVO

de la Sociedad de Sastres de ambos sexos de Tortosa

Grandes y bonitas novedades

Plaza Nueva, 29, y Cambios, 2.-TORTOSA

AGUAS las mas ARSENICALES Y NITROGENADAS. — Clima muy seco —

CARDÓ

Curación de las enfermedades HERPÉTICAS — Y VÍAS RESPIRATORIAS —

Provincia de Tarragona.—Temporada oficial: 15 junio á 15 septiembre.

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las 9 y 3¼ mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las 3 y 1¼ á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde.

Informes: Cármen, 25, colmado y Chocolatería Liceo.—BARCELONA.



Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.

¡Cuatro años de observación siempre con éxito!

PREPARADO POR POMPEYO SIMÓ FARMACÉUTICO. *Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco*

Fórmula: MOMPOU Y BELTRÁN; Diputación, 322, pral.—BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico da, nos permiten asegurar al público una *pronta y radical curación de todas las enfermedades del estómago,* ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura además los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:

1.ª Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primrra toma.
2.ª Deja al paciente completa libertad en la comida.
3.ª Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
4.ª No repugna al paladar.
5.ª Aumenta el apetito.
6.ª El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

Observación: Para curar radicalmente es necesario usar:

1	frasco el que	haya	padecido	durante	2 años ó menos.	
2	"	"	"	"	5 "	
3	"	"	"	"	10 "	
4	"	"	"	"	20 "	ó más.

Recomendamos se siga escrupulosamente esta observación; de lo contrario la curación no es segura, es decir: la enfermedad podría renacer según el caso. Los frascos deben tomarse sin interrupción.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA:
- En Tortosa: Droguería CARPA. Plaza de la Fuente.
- En Pinell: Domingo ESPINOS.
- En Barcelona: Farmacia SIMO, Ronda San Pablo, 2.—Droguería BANÚS, Jaime I, 18.
- En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado 71 (Droguería de San Antonio.)

Pídanse prospectos

Agua de colonia solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos.** Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan estos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birazel y C.ª Tutor 38. Hotel-Madrid

---

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y viuda D. FRANCISCO CANIVELL.